

La doctrina Monroe en América Latina

Ana Laura Galant Carrera*
Universidad Autónoma Metropolitana,
Unidad Iztapalapa

INTRODUCCIÓN

El 2 de diciembre de 1823 el presidente James Monroe, en su discurso ante el congreso, presentó la doctrina Monroe, elaborada por John Quincy Adams. El documento mencionaba que los Estados Unidos de América se mantendrían neutrales ante las guerras europeas de la época, que no se opondrían a las colonias que Europa aún conservaba en América, pero que sí tomarían como acción hostil cualquier intento por reconquistar las colonias que ya habían proclamado su independencia y que Estados Unidos reconocía.

Mucho se ha dicho de las verdaderas intenciones de los estadounidenses al proclamar esta postura y, con el paso del tiempo, han surgido teorías que afirman que la doctrina Monroe sentó las bases del discurso expansionista estadounidense, pues se encontraba relacionada directamente

con la filosofía del Destino Manifiesto, la cual postula que Estados Unidos fue el pueblo elegido por Dios como una sociedad modelo, con la misión de extender principios de libertad y republicanismo. Hay otras posturas que señalan la doctrina Monroe como un genuino acto de paternalismo de Estados Unidos hacia América Latina; sin embargo, los estudios más recientes intentan ser más objetivos, es decir, no pretenden tomar una postura. Yo creo que no podemos dejar de lado los hechos reales suscitados en Latinoamérica por Estados Unidos, por lo que me parece que, a doscientos años de la doctrina Monroe y en la coyuntura en la que nos encontramos, donde el orden internacional está modificándose con el surgimiento de nuevas potencias y el tránsito de un mundo bipolar a uno multipolar, es necesario escribir acerca de

*ana_galant@hotmail.com

este tema para rescatar, analizar y repensar, además de plantearnos interrogantes que funcionen para el debate del papel que nuestra región jugará en este contexto, pues algunas de estas potencias (Rusia, China, Japón y Corea) ya se han relacionado con el subcontinente, lo cual ha reducido la influencia que Estados Unidos tuvo durante los siglos XIX y XX. Así, este ensayo figura como un primer acercamiento a la investigación de la vigencia de la doctrina Monroe en América Latina. Ésta resulta ser una ardua tarea para el presente texto, por lo cual lo acotaré a plantear qué fue la doctrina Monroe y qué significó para los países latinoamericanos. La hipótesis que se plantea es que, aunque la doctrina Monroe tuvo intenciones genuinas de frenar el colonialismo europeo en el continente americano, también significó el inicio de la intervención y el imperialismo estadounidenses, así como su génesis como potencia económica y política. La pregunta de investigación que se desea responder es: ¿fue la doctrina Monroe una declaración expansionista hacia América Latina?

ANTECEDENTES

Para comprender la doctrina Monroe, es necesario remontarnos a los orígenes de la sociedad estadounidense. En el siglo XVII, un importante número de compañías que emigraron de Inglaterra y

colonizaron el territorio de Estados Unidos fueron de origen puritano. “Éstas eran [...] calvinistas [que] se hicieron llamar puritanos, pues su intención era purificar la iglesia anglicana de sus remanentes católicos” (Báez, en prensa); además de que creían que Dios los había elegido para formar la sociedad perfecta y enseñar a Inglaterra cómo debía ser.

El puritanismo fue la base del sistema ideológico de Estados Unidos y en su declaración de Independencia, en 1776, desarrollaron una teoría de gobierno legítimo (en el que pugnaban por la libertad de comercio tanto entre las colonias como con otras naciones) y luego demostraron cuán lejos se había desviado el mando inglés de ese ideal. “De esta forma, la doctrina calvinista se oponía a las trabas que bien pueden considerarse vestigios feudales, abriendo el campo de acción a un nuevo sistema u ordenamiento social: el capitalismo” (Marín Guzmán 1982, 124). En las primeras décadas del siglo XIX, John Quincy Adams generó una filosofía para Estados Unidos conocida como el destino Manifiesto, el cual:

promovió desde un plano superestructural la expansión territorial de los Estados Unidos. Sin embargo, debe aclararse que este sistema fue el sentir egoísta de una minoría que arbitrariamente consideraba superiores a los anglosajones, al credo protestante y al régimen republicano democrático, sobre cualquier otro grupo, religión o sistema político. (Marín Guzmán 1982, 125)

CONTEXTO HISTÓRICO

Cuando comenzó el siglo XIX, Napoleón estaba extendiendo sus dominios por toda Europa. Fueron dos potencias quienes comandaban esta guerra expansionista, por un lado, Francia tenía el apoyo de España, y por otro, Gran Bretaña contaba con el Imperio portugués. En 1808 se dan las Abdicaciones de Bayona. Este acontecimiento representó en España y en las colonias americanas un vacío de poder económico, social, político-administrativo y cultural. Éste fue un factor determinante en la coyuntura que se venía gestando desde la implementación de las reformas borbónicas para las colonias americanas. Así inician las luchas por la independencia de la metrópoli española. En el caso de Portugal y su colonia, Brasil, aunque los acontecimientos fueron distintos, en 1822, se declara la independencia de la colonia, que se volvió un reino independiente de Portugal. Esto detonó declaraciones independentistas y la formación de repúblicas democráticas; como respuesta por parte de las monarquías absolutistas en Europa se formó la Santa Alianza, Juan Carlos Morales Manzur dice:

La Santa Alianza fue una respuesta al peligro que significaron la Revolución Francesa y Napoleón para las viejas monarquías europeas. Fue concertada el 14 de septiembre de 1814 entre Alejandro I de Rusia, Francisco I de Austria y Federico Guillermo III de Prusia como un "pacto religioso" para establecer lazos fraternales entre reyes y súbditos de acuerdo con los principios cristianos, y se

invitó a firmarlo a todos los soberanos europeos. (2002, 41)

Como hemos mencionado anteriormente, Estados Unidos había logrado su independencia de Inglaterra hacia 1776; durante el siglo XIX, inició su desarrollo capitalista y consolidó su economía con ideas expansionistas, pensando en la “predeterminación del destino”. De este modo, Estados Unidos se encontraba listo y desarrollado para realizar una confrontación directa a las potencias europeas, que, por mucho tiempo, estuvieron a cargo del territorio americano.

LA DOCTRINA MONROE

En 1823, James Monroe era el presidente de Estados Unidos, pero no fue él quien elaboró la doctrina, sino John Quincy Adams, entonces secretario de Estado y hombre con ideas ilustradas que viajó por casi toda Europa junto a su padre, John Adams. El 2 de diciembre de 1823, el presidente Monroe, en su discurso ante el congreso, presentó la doctrina que había sido creada por su vicepresidente. Aquí un fragmento de su discurso:

el continente americano no puede ser en adelante objeto de colonización por parte de las potencias europeas... absteniéndose de intervenir en los asuntos de Europa, Estados Unidos, considerará como acciones hostiles cualesquiera intentos de los Estados europeos de injerencia política o de otra índole en los asuntos de los países del continente americano. [...] Debemos declarar, para

mantener las relaciones de amistad entre los Estados Unidos y las demás potencias, que consideraremos peligrosas para nuestra paz y seguridad las tentativas por su parte (los estados europeos) para extender su sistema a cualquier porción de este continente. No hemos intervenido ni intervendremos en los asuntos de las colonias y las naciones extranjeras existentes todavía en América. Pero con los gobiernos que han hecho ya declaración de su independencia y que continúan manteniéndola y cuyos justos y bien considerados motivos de independencia hemos reconocido, nosotros consideramos toda intromisión con el propósito de oprimirles, o de cualquier otra manera de gobernar sus destinos, por cualquier potencia europea como una manifestación de enemistad hacia los Estados Unidos. [...] Nuestra política con respecto a Europa, adoptada al comenzar el período de guerras que por más de un cuarto de siglo han agitado esta región del globo, es la de no mezclarnos en sus luchas intestinas y considerar sus gobiernos de facto como gobernantes legítimos. Hemos de mantener con ellos buenas relaciones con una política franca, firme y humana [...] Pero por lo que toca a este continente, las circunstancias son muy distintas. Es intolerable que los poderes aliados (santa Alianza) traten de imponer su sistema político a una parte cualquiera de este continente sin peligrar nuestra paz y felicidad. Es imposible que nosotros veamos tal intromisión con indiferencia. (citado en Morales Manzur 2002, 42-43)

En el discurso de Monroe se aprecian puntos importantes: el primero, que Estados Unidos seguiría manteniéndose neutro en cuanto a las guerras entre las

colonias iberoamericanas y sus metrópolis; el segundo, que no permitiría la reconquista de aquellas naciones que ya habían declarado su independencia y que ellos han reconocido, y el tercero, que impediría que nuevas potencias tomaran territorios de América para colonizar, pues reprobaba la formación de nuevas colonias y la implementación de una monarquía absolutista. Mucho se ha dicho acerca de la verdadera intención que los estadounidenses tenían cuando elaboraron la doctrina Monroe, pues:

Al extinguirse los imperios coloniales de España y Portugal en América, se dio una agitada actividad diplomática por parte de las grandes potencias de aquella época. Aspiraban a apoderarse de territorios y nuevos mercados y trataban de supeditar a su control a los jóvenes Estados Independientes. Entre estas potencias, Estados Unidos manifestaba especial atención. Este país estaba involucrado en los conflictos entre los Estados europeos y gozaba de la ventaja de su situación geográfica. (Morales Manzur 2002, 42)

Estados Unidos representaba en el siglo XIX la única nación emergente que podía figurar contrariamente al monopolio económico que Inglaterra representaba para las nuevas naciones latinoamericanas, pues:

La proximidad geográfica, el teórico desembarazamiento de Estados Unidos con respecto a los conflictos de poder europeos y la posesión de una importante marina mercante colocaban a los norteamericanos en una excelente posición para intentar aprovechar el vacío de poder en la Península,

con objeto de ampliar las ventajas comerciales que había ido consiguiendo en Hispanoamérica. (Fernández Palacios 2011, 80)

Para la época, Estados Unidos comenzaba su camino a convertirse en una potencia mundial, pues, una vez independizado, ya en el siglo XIX, su desarrollo político y económico fue extraordinario. Aunado a ello, se marcaba el inicio de su expansionismo no sólo hacia el oeste de su territorio, sino también hacia el sur del continente, por lo cual estudiosos de la doctrina Monroe han sugerido que:

El ideario popularizado de la Doctrina Monroe, “América para los americanos”, fue el primer paso ideológico con el cual los Estados Unidos se enfrentaron a los ingleses; siempre con el propósito de hacer caer a América Latina bajo su predominio y desplazar a Gran Bretaña.

Aunque la Doctrina Monroe no se proclamó directamente contra Inglaterra, implícitamente se tenía en la mira limitar su influencia en el Caribe. Tanto Gran Bretaña como Estados Unidos, alimentaron esperanzas, por este tiempo, de adueñarse de las antiguas colonias españolas. Sobre Cuba, por ejemplo, ambas naciones tuvieron puestos sus ojos, no solo por su riqueza agrícola sino también por su posición estratégica. Cualquiera de las dos naciones que dominara esta isla se convertía en soberana del Caribe. (Marín Guzmán 1982, 120)

Es decir, esta doctrina significó para el Estado norteamericano una especie de declaración de paternalismo por su parte

hacia las jóvenes naciones de Latinoamérica, pues me parece que genuinamente dicho país se había autoproclamado como una sociedad predeterminada, al menos en cuanto a la vida política, económica y social.

AMÉRICA LATINA

Una vez que se ha desarrollado la aparición de la doctrina Monroe y su contexto, considero de suma importancia conocer su papel frente a América Latina. Cuando se firmaron las actas de independencia en los países y los reinos (México y Brasil), comenzó una lucha ideológica, por lo que les fue muy complicado asentar las bases para regir su territorio, pues se trataba de círculos con poca experiencia en la administración de una nación en todos los sentidos. Fue así que a las naciones latinoamericanas las marcó su herencia colonial de dependencia. Ruy Mauro Marini señala al respecto que:

los nuevos países se articularán directamente con la metrópoli inglesa y, en función de los requerimientos de ésta, entrarán a producir y a exportar bienes primarios a cambio de manufacturas de consumo y —cuando la exportación supera sus importaciones— de deudas. (1973, 110)

Sobre lo anterior, Roberto Marín Guzmán dice que:

La dependencia económica implantada en América Latina durante la potestad europea, constituyó uno de sus más claros y palpables legados coloniales una vez lograda la emancipación política. En efecto, aunque

América Latina logró su propia autonomía, su sistema económico continuó siendo tan débil y dependiente como antes. Esto implicó que, en forma inmediata, nuestro subcontinente se vinculara al mercado mundial como exportador de productos agrícolas y materia prima, e importador, a su vez, de todo producto manufacturado producido en los países de alto desarrollo industrial, que para la segunda mitad del siglo XIX formaban el grupo de países Imperialistas [...]. Como es sabido, unos años más tarde la influencia inglesa sobre esta área —especialmente el Caribe— fue desplazada y sustituida por una más poderosa y permanente: la de los Estados Unidos. La potencia del norte resumió su ideario y sus intenciones (contrarias y enemigas a las británicas) con la famosa Doctrina Monroe. (1982, 120)

Así, podemos observar que, desde el inicio de su vida independiente, con la inexperiencia que las caracterizó, las jóvenes naciones desarrollaron una dependencia hacia Gran Bretaña, quien para entonces figuraba como una potencia económica y política. Sin embargo, Estados Unidos, por su posición geográfica, tuvo ventaja sobre Inglaterra. Y en este contexto internacional en el que se va a reacomodar el capitalismo mundial, el vecino del norte jugará un papel importante, pues:

Al conquistar la independencia casi medio siglo antes que sus vecinos de América Latina, Estados Unidos, ya a principios del siglo XIX, emprendió el camino de desarrollo capitalista acelerado. La revolución industrial se inició en el nordeste del país. Simultáneamente en el Sur adquirieron amplia expansión las plantaciones basadas en el trabajo de los

negros esclavos, pero orientadas directamente hacia el mercado.

Luego de consolidar su economía, surgieron en el mundo político estadounidense, ideas expansionistas. Estas ideas fueron desarrolladas por la nueva generación de estadistas norteamericanos de las primeras décadas del siglo XIX. El secretario de Estado J. Adams fue uno de los primeros en argumentar la idea de la “predeterminación del destino”. Este planteaba la creación de un sistema, cuyo centro era Estados Unidos y en él estaría toda América del Sur. (Morales Manzur 2002, 42)

Es importante mencionar que tal vez sí, con un sentimiento genuino de solidaridad se aplicó la doctrina Monroe; sin embargo, los hechos que acontecieron durante los siglos XIX y XX acerca de lo cual Marín señala que:

los Estados Unidos se configuraron como una nación fuerte, con experiencia política y en muchos aspectos autosuficiente. Por el contrario, los países de América Latina al iniciar la vida independiente, no pudieron superar los lazos de dependencia económica que los había caracterizado durante los siglos de dominación colonial y antes de ser autosuficientes sufrieron, en el mejor de los casos, todo el proceso de dominación Neocolonial, o fueron víctimas de la expansión territorial de los Estados Unidos. (1982, 138)

La dominación neocolonial estadounidense hacia América Latina se puede ejemplificar en el panamericanismo. Esta idea no recogía las necesidades y las identidades de la región latinoamericana, sino sólo las de Estados

Unidos. En este sentido, Ricardo Betancourt Vélez, de la Pontificia Universidad Javeriana de Colombia, dice acerca del panamericanismo:

Como extensión de la Doctrina Monroe, la idea de la Pan América contenía la representación del continente como el escenario natural y exclusivo para el desenvolvimiento de los intereses económicos, políticos, y eventualmente territoriales de Estados Unidos, además de encarnar la presunción mesiánica de un “destino manifiesto” que dotaba a la naciente potencia de superioridad moral, que de forma natural la autorizaba a tomar decisiones sobre el continente [...]. El panamericanismo le daba forma a la política externa estadounidense a partir de la creencia en un destino manifiesto y entre tanto, el continente americano se representaba como el espacio en el que esa creencia debía materializarse. (Betancourt Vélez 2014, 693)

El panamericanismo, aunque etimológicamente significa “una sola unidad de toda América” y defiende la integración americana en un sentido de asociación y cooperativismo continental, en realidad distaba mucho de cumplir su objetivo, y se quedó como una idea un tanto utópica, pues en la práctica, Estados Unidos buscó interferir económicamente, logrando posicionarse políticamente en la vida nacional y tomando decisiones arbitrarias y benéficas para su territorio. Sin embargo, aunque en este contexto no se aprecien los intentos de América Latina por hacer contrapeso a Estados Unidos, sí los hubo. Desde el inicio de la vida independiente, surgió el sueño

bolivariano, en el que Simón Bolívar pretendía unificar las Américas, dando paso a la Gran Colombia. Ricardo Betancourt dice:

En contraposición a estas definiciones [panamericanismo e interamericanismo] provenientes del norte del continente, en el sur del mismo aparece la idea de Latinoamérica, concebida entre 1836 y 1861 [...]. Dicha idea es heredera del Bolívarismo que argumenta la existencia de un espacio propio y autónomo conformado por pueblos con historias coloniales similares, principalmente encabezadas por los imperios ibéricos y que excluye a la América anglo y francófona del norte (Estados Unidos y Canadá). (Betancourt Vélez 2014, 694)

Es en este momento, 1836-1861, que surge teóricamente la idea de unidad continental en la región, con el concepto de Latinoamérica. Como ésta se pretendía formar por aquellas naciones que tuvieran un pasado colonial en común, Estados Unidos y Canadá no estaban dentro de esta delimitación ideológica y cultural.

Así definida, Latinoamérica es una idea que se contrapone a la del Monroísmo en tanto no se representa como el escenario de expansión del Destino Manifiesto. Incluso la idea de que existe una historia y un destino común, conlleva a una voluntad de autonomía por parte de una “nación” latinoamericana, ideas estas que ya empezaban a esbozar en la Carta de Jamaica escrita por Bolívar en 1815 [...]. En debate con la *Pan América* que define un espacio geográfico y una zona de influencia de ideas e intereses estadounidenses, América latina o Latinoamérica contempla la idea de una nación diversa, autónoma, pluriétnica y

multicultural que en 1891 José Martí llamaba *Nuestra América*. (Betancourt Vélez 2014, 694)

El concepto de Latinoamérica no fue el único intento de asociación en el subcontinente, pues existieron otras expresiones para generar lazos entre los países que integran América Latina. Por ejemplo, la Asociación de Libre Comercio (ALALC) y la Comunidad Andina surgieron en la época. Pero éstas, frente a la idea y el dominio estadounidenses, no fueron tan fuertes, pues:

A pesar de iniciativas de identidad latinoamericanista como la Asociación de Libre Comercio (ALALC) y la Comunidad Andina, si las dos posiciones encontradas se pusieran en una balanza, la historia del siglo XX seguramente se vería inclinada hacia la orilla del Panamericanismo. Los proyectos latinoamericanistas o bien fracasaron, o apenas llegan a cumplir parcial y limitadamente con sus objetivos; mientras que América Latina sí logró ser funcionalizada por Estados Unidos en su estrategia de contención del comunismo en el contexto de la Guerra Fría, en el que como bien se esgrimía en la Doctrina Monroe, la influencia de potencias extra-continetales se mantuvo a raya, dejando de ser para el caso, los imperios de Europa occidental las amenazas a repeler y tomando este rol la Unión Soviética. Esto llevó a que casi todo el subcontinente fungiera como retaguardia estratégica de la potencia del norte. En este contexto, cualquier proyecto que rivalizara con la influencia hegemónica de Estados Unidos en el continente, era considerado como una afrenta al Destino Manifiesto y merecía la acción contundente por parte de la potencia del Norte. De este razonamiento se derivó, entre otras cosas, el

periodo de las dictaduras en América Latina. (Betancourt Vélez 2014, 694)

Esta ventaja económica, política y diplomática, que se ha notado durante los siglos XIX y XX de Estados Unidos sobre la región americana obedece justamente a los adelantos que Norteamérica ya tenía sobre el subcontinente latinoamericano desde el momento de sus independencias, y aunque los lentes con que miremos este proceso no fuesen latinoamericanos, las dictaduras en los países, el derrocamiento de estados socialistas, el bloqueo económico del vecino del norte a Cuba y Venezuela, la implementación de empresas transnacionales y el saqueo de materia prima demuestran las intenciones que en la doctrina Monroe proclamaron los estadounidenses.

CONCLUSIÓN

Para finalizar, creo necesario recordar la hipótesis planteada, la cual, me parece, se ha comprobado, pues la doctrina Monroe fue el planteamiento abierto de las intenciones imperialistas de Estados Unidos hacia América Latina. Por otra parte, es necesario responder la pregunta de investigación que se ha planteado: ¿fue la Doctrina Monroe una declaración expansionista hacia América Latina? Primero, considero importante mirar la doctrina Monroe con sus antecedentes, conocer el origen de la idea del Destino Manifiesto estadounidense (el puritanismo y la colonización de las Trece Colonias).

Además, no tendríamos el panorama completo si dejáramos de lado la población y la formación latinoamericana. Uniendo todos estos escenarios, la coyuntura estuvo dada y las condiciones fueron oportunas para que Estados Unidos emergiera como una potencia económica y, por lo tanto, en un clima de liberalismo, también significara ser una potencia política que veía sus intereses amenazados si otra nación se encontraba cerca de su territorio. Por otro lado, las naciones latinoamericanas se encontraban cansadas y envueltas en problemáticas que las guerras de independencia habían dejado, con una sociedad heterogénea y —como lo ha mencionado Agustín Cueva— sin existencia de identidad por parte de la burguesía nacional; fue así como, compleja pero viable, resultó la dependencia económica y política encontrada en Estados Unidos.

Resulta imprescindible estudiar más allá del discurso de Monroe para comprender las implicaciones e intenciones que éste tenía para América Latina. Sin embargo, también es importante y resultará benéfico para la realidad latinoamericana mirar la doctrina Monroe como latinoamericanos que sufrimos el subdesarrollo y la dependencia día a día, pues no podemos cegarnos ante los hechos palpables de expansión, intervención y bloqueo que tuvieron lugar durante los siglos XIX, XX y hasta el XXI.

En diciembre de 2023 se conmemoró en Estados Unidos el 200º aniversario de la declaración del presidente James Monroe, pues esta doctrina forma parte del imaginario moral y ético de dicha sociedad. Y me parece éste el momento justo para repensar qué tan vigente se encuentra la leyenda negra de la doctrina Monroe en América Latina, pues en estos dos siglos Estados Unidos creció, pero también entró en debacle, es decir, se dio el máximo esplendor estadounidense y también se han apreciado signos de declive tras el surgimiento de otras potencias. Por tal razón, me parece necesario plantear interrogantes como: ¿Estados Unidos hubiera sido la potencia que fue y es sin América Latina? ¿Hay nuevas potencias dentro de Latinoamérica? ¿Qué papel vamos a ocupar los latinoamericanos? ¿Cómo nos afectará la debacle de Estados Unidos?, o bien, ¿nos veremos beneficiados con ella? ¿Qué pasará con América Latina si la potencia a la que ha sido dependiente dejara de serlo? ¿La distribución internacional del trabajo sigue siendo la misma para América Latina? ¿Aún enviamos materia prima y nos regresan productos terminados? ¿Sólo cambió la potencia que se expande y que interviene en la región? Tratar de encontrar respuesta a estas interrogantes resulta una ardua tarea, pero no por eso significa que sea imposible, ya que este texto, si bien tiene limitaciones, se inserta en un intento

por buscar éstas y otras respuestas, además de que representa la vigencia del tema. De manera individual, segura estoy de que este ensayo se suma al esfuerzo colectivo de estudiosos latinoamericanos.

REFERENCIAS

Báez, María Estela. En prensa. *América del Norte: un acercamiento a su historia, instituciones y cultura*.

Betancourt Vélez, Ricardo. 2014. “¿El ocaso de la Doctrina Monroe? Colombia y Brasil, entre el norte de siempre y un sur renovado”. *Papel Político*, 19, núm. 2, julio-diciembre: 691-719. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/papelpol/article/view/11117> (Consultado el 20 de junio de 2023)

Fernández Palacios, José María. 2011. “Antecedentes de la doctrina Monroe: posibilidades reales y percepciones acerca de una intervención de la Santa Alianza en Hispanoamérica”. *Ab Initio: Revista Digital para Estudiantes de Historia*, año 2, núm. 3: 73-96. <https://produccioncientifica.ucm.es/documentos/6764708c458ac049934bc3e3> (Consultado el 20 de junio de 2023)

Marín Guzmán, Roberto. 1982. “La Doctrina Monroe, el Destino Manifiesto y la expansión de Estados Unidos sobre América Latina. El caso de México”. *Revista Estudios*, núm. 4, julio-diciembre: 117-141. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6144217> (Consultado el 20 de junio de 2023)

Marini, Ruy Mauro. 1973. *Dialéctica de la dependencia*. México: Era.

Morales Manzur, Juan Carlos. 2002. “La doctrina Monroe y el panamericanismo: dos propuestas y un mismo fin continental”. *Frónesis*, 9, núm. 3: 39-65. <https://www.produccioncientificaluz.org/index.php/fronesis/article/view/16486> (Consultado el 20 de junio de 2023)